



INTERNATIONALE AKADEMIE BERLIN
für innovative Pädagogik, Psychologie und Ökonomie gGmbH (INA)

Diplomado en Educación para la Paz

Presentación

Cada día es más urgente generar estrategias para la construcción de una cultura de paz a partir de las acciones educativas en Colombia. El *Diplomado en Educación para la Paz* es una oferta certificada académicamente y desarrollada inter-institucionalmente en la modalidad de aprendizaje mixto (presencial y virtual) para fortalecer procesos educativos de transformación. Los destinatarios del diplomado son educadores populares y líderes comunitarios de diferentes regiones de Colombia.

Se espera articular esfuerzos, formular preguntas y compartir experiencias que permitan ampliar la base de agentes de educación para la paz. También se busca consolidar redes inter-institucionales de cooperación y generar comunidades de aprendizaje para el intercambio de experiencias.

El diplomado consta de cinco módulos virtuales y tiene una duración de ocho meses. Combina fases de aprendizaje virtual y presencial para un total de 159 horas de aprendizaje. El plan de estudios comprende un taller presencial al comienzo del diplomado (mayo) y otro al final del diplomado (noviembre). En el marco del diplomado, los participantes deben desarrollar dos acciones pedagógicas con las comunidades o los grupos que acompañan a través de su trabajo en las regiones.

Antecedentes

El Diplomado en Educación para la Paz, ofrecido por la Pontificia Universidad Javeriana y el Centro de Investigación y Educación Popular – Programa por la Paz (CINEP/PPP), en colaboración con el Programa "ProPaz" de la GIZ y el Instituto Paulo Freire de Berlín, tiene como antecedente la experiencia del programa "Educación para la Paz en Centroamérica y Colombia (EduPaz)" con el que se capacitó a personas del sector educativo formal y no formal de Colombia, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua como multiplicadores de sus aprendizajes a través de una red regional.

Entre 2008 y 2010 se diseñó, en cooperación con el Instituto PENSAR de la Pontificia Universidad Javeriana, el CINEP/Programa por la Paz (Colombia) y el Instituto Paulo Freire (Alemania), el Diplomado en Educación para la Paz.

Entre diciembre de 2010 y julio de 2011 se ejecutó una versión piloto de este diplomado. Con base en los resultados de la evaluación de esta primera versión, se actualizaron los materiales y se ajustó la metodología correspondiente para una segunda versión que se llevó a cabo entre noviembre de 2012 y agosto de 2013 con la participación del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (IDHUCA) de El Salvador.

Objetivos del Diplomado

- Presentar los fundamentos de la educación para la paz desde la experiencia internacional con el propósito de leer la situación nacional y regional para plantear alternativas de acción.
- Desarrollar en los participantes y las participantes la capacidad de contextualizar y sistematizar su trabajo en la práctica de la educación para la paz.
- Fortalecer las capacidades de los participantes y las participantes para impulsar iniciativas de educación para la paz en sus regiones.

Al finalizar el diplomado los participantes y las participantes:

- Se han apropiado de nuevas herramientas para leer su realidad de manera compleja y crítica, proyectando su acción educativa hacia la construcción de una cultura de paz.
- Articulan y diseñan herramientas pedagógicas orientadas a la transformación de las prácticas culturales para favorecer la construcción de la paz.
- Se han apropiado del concepto de dignidad humana, así como del reconocimiento del otro y de la otra, para desarrollar acciones pedagógicas en su región.
- Han reforzado su capacidad crítica y su sensibilidad frente a los problemas que justifican acciones de educación para la paz en su región.

Modalidad y duración del Diplomado

El Diplomado se desarrolla en la modalidad de aprendizaje mixto (blended learning), combinando didácticas presenciales y virtuales. Curricularmente el plan de estudios del Diplomado está conformado por cinco módulos y dos acciones pedagógicas desarrolladas a lo largo del diplomado.

Cada acción pedagógica es un espacio de articulación entre los contenidos de los módulos y la práctica educativa desarrollada en las regiones por quienes participan en el Diplomado. Su propósito es incorporar nuevos aprendizajes a las experiencias en los contextos de trabajo y compartir metodologías en educación para la paz.

Adicionalmente el diplomado comprende un módulo inicial de familiarización con la plataforma de aprendizaje virtual.

La duración total del programa es de 159 horas de aprendizaje distribuidas a lo largo de treinta semanas, con 120 horas virtuales y 39 horas presenciales. Las fases presenciales se distribuyen en dos bloques, uno de cinco días al inicio y otro de cinco días al final del diplomado. Las fases presenciales se caracterizan por el aprendizaje vivencial a partir de las experiencias y saberes previos, así como por la construcción colectiva de conocimiento en un intercambio participativo.

Momento pedagógico	Horas presenciales	Horas virtuales	Total Horas
Módulo 0: Introducción al manejo virtual del Global Campus GC21			
Taller presencial 1: Introducción al diplomado (5 días)	20		20
Módulo 1: Cultura de paz y sentidos de vida.		20	20
Módulo 2: Identidades en la educación para la paz.		20	20
Acción pedagógica 1: aplicación de aprendizajes del módulo 1 y 2.		10	10
Módulo 3: Comunicación y transformación de conflictos.		20	20
Módulo 4: Contexto para la paz en Colombia.		20	20
Acción pedagógica 2: aplicación de aprendizajes módulo 3 y 4.		10	10
Módulo 5: Justicia, naturaleza y sociedad.		20	20
Taller presencial: Cierre del diplomado y certificación (5 días)	19		19
TOTAL HORAS CERTIFICADAS	39	120	159

Certificación

Quienes participen en el diplomado deben cumplir con los criterios establecidos en la evaluación alcanzando al menos el 80% del puntaje en las diferentes tareas (virtuales y presenciales), como requisito para obtener la certificación del diplomado. Quienes obtengan un porcentaje menor solamente recibirán un certificado de asistencia.

Perfil del Participante

- Ser educador o educadora y trabajar en el sector educativo (formal o informal) en Colombia.
- Destacarse por su liderazgo en el trabajo comunitario orientado a fomentar la cultura de paz.
- Pertenecer a una organización social o de base vinculada a un ámbito local concreto.
- Tener actitud abierta y positiva ante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en procesos de educación virtual.
- Disponer de una computadora con acceso a internet (de preferencia de banda ancha) y tener conocimiento básico tanto del uso de la computadora como de la internet.
- Las instituciones a las que pertenecen los participantes deben garantizar suficiente disponibilidad de tiempo para la realización de las tareas virtuales (dedicación mínima de cinco horas semanales) y para la participación en las dos fases presenciales.

Fechas

- Fase introductoria virtual: **mayo 2 - 6 de 2017**
- Primera fase presencial: **mayo 7 – 11 de 2017**
- Fase virtual de 25 semanas: **a partir del 15 de mayo hasta el 3 de noviembre de 2017**
- Segunda fase presencial: **noviembre 16 – 20 de 2017**

Requisitos de participación

El diplomado se dirige a **un grupo de 30 participantes**, provenientes de instituciones del sector educativo formal y no-formal de **Colombia**, quienes deben cumplir con el perfil requerido.

Para alcanzar el impacto y la sostenibilidad esperados se requiere el respaldo de las instituciones a las que pertenecen quienes participan en el diplomado. Esto implica contar con el tiempo de estudio necesario para el desarrollo del diplomado, como también para compartir luego los aprendizajes con las comunidades y los grupos con que se trabaja en las regiones.

La institución que postula a un candidato o una candidata debe garantizar que cumpla con los requisitos para participar en el diplomado, asista a los dos talleres presenciales y cuente con el tiempo establecido para la fase virtual.

Costos

La GIZ asumirá los costos de inscripción de las personas seleccionadas y también sus gastos de transporte, alimentación y alojamiento durante las dos fases presenciales del programa.

Proceso de postulación

Las solicitudes deberán ser enviadas **en forma electrónica** (ver datos de contacto abajo) a más tardar el **15 de marzo de 2017** y deben incluir la siguiente información:

Por parte de la institución: Carta de postulación de la institución (máximo 2 páginas) que contenga:

- Exposición del trabajo de la institución y relevancia en la educación para la paz.
- Compromiso de garantizar la participación de su postulante en el proceso de formación durante todas las fases del diplomado.
- Compromiso de brindar al participante el espacio institucional para multiplicar sus aprendizajes una vez finalizado el diplomado.

Esta carta debe ser escrita en papelería institucional y tiene que ser firmada por el director o la directora de la institución.

Por parte de la persona postulante:

- **Exposición de motivos** personales y profesionales para participar en el programa (máximo 1 página).
- **Currículum Vitae (CV)**, incluyendo información sobre su experiencia pedagógica. El CV debe además incluir la fecha de nacimiento, dirección postal y la dirección de correo electrónico actual (máximo 5 páginas).

Solamente se aceptan postulaciones enviadas por correo electrónico y con la información completa. Por favor indicar "Postulación" con el nombre de la persona y el nombre de la institución en el asunto del mensaje.

Solicitamos no superar el número de páginas indicadas arriba. El tamaño total de los adjuntos no debe superar los 2 MB. ¡Por favor tomarlo en cuenta al escanear documentos!

Contacto

Por favor dirija su solicitud exclusivamente a: **edupaz-bioetica@javeriana.edu.co**

Diplomado en Educación para la paz

Instituto de Bioética - Pontificia Universidad Javeriana

Confirmaremos recibo de cada postulación. Si no recibe una confirmación durante los 3 días hábiles después de haber enviado su solicitud, por favor contáctenos telefónicamente (Tel. 3208320 Ext. 4538) para verificar que no se haya perdido el correo.

El Diplomado Educación para la Paz fue desarrollado por GIZ - Alemania, el Instituto Pensar y el Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / Programa por la Paz del (Colombia), el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas IDHUCA y el Instituto Paulo Freire (IPF) de Alemania. Las instituciones mencionadas desarrollan desde hace varios años iniciativas de educación para la paz, recuperación de la memoria histórica, transformación de los conflictos y promoción de los derechos humanos.